



FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE

DHA1 Nº 827 - CI. 401 - CABILLA 2011 - TELEFONO 263378 - FAX 234323 - VALPARAISO - CHILE

ARCHIVO

VALPARAISO, 29 de Mayo de 1993.

EXCELENTISIMO
SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

De nuestra consideración:

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/10658
A:	24 MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

CHC

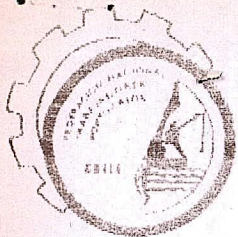
A nombre de la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE, de la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, saludamos a Ud. y nos permitimos exponer lo siguiente:

Manifestamos nuestra satisfacción por las opiniones emitidas por Ud. ante el Empresariado Nacional el día miércoles 19 del presente, en relación a no continuar con el proceso de Privatización de Empresas del Estado.

Los Trabajadores de EMPORCHI, que es una Empresa altamente rentable para el erario nacional, hemos defendido en el pasado y lo continuaremos haciendo, el insustituible Rol del Estado en materia portuaria a través de EMPORCHI, por lo que no compartimos en absoluto las presiones que se vienen realizando por parte de sectores interesados en desmembrar o fraccionar EMPORCHI para lograr la Privatización total de ésta, con el consiguiente perjuicio para el país.

En efecto, EMPORCHI, como otras Empresas del Estado (CODELCO, ENAP, ENAMI, EMPREMAR, CORREOS) producen altos ingresos a la Hacienda Pública, lo que permite al Supremo Gobierno realizar políticas sociales en mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías postergadas aún que no palpan en su realidad diaria los efectos del Modelo Económico imperante. Por ello, mantener recursos permanentes al Supremo Gobierno a través del aporte de las Empresas del Estado es vital en la continuación de dichas Políticas Sociales proyectadas, aportes a los cuales debe seguir sumándose el mantener la Reforma Tributaria como otra fuente de ingresos al erario nacional.

En consecuencia, esta Federación Nacional reitera a Ud. su preocupación por la situación puntual de EMPORCHI Punta Arenas y EMPORCHI Talcahuano, en el sentido de definir que sea el Estado a través de EMPORCHI el que asuma íntegramente la construcción de un nuevo Puerto en Punta Arenas y por otra parte, que el puerto de Talcahuano no sea entregado al Empresariado Industrial Pesquero, que por años ha anhelado concretar su aspiración en tal sentido.



FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE

PHAI Nº 827 - OF. 401 - CASILLA 2011 - TELEFONO 253376 - FAX 231323 - VALPARAISO - CHILE

- 2 -

ENPORCHI debe continuar siendo una Empresa Nacional, Unica, de Utilidad Pública, quien administre, explote, planifique y desarrolle los puertos bajo su administración, donde la participación privada se realice como legalmente lo puede realizar actualmente, esto es vía Contrato de Operaciones. Las Inversiones Privadas en infraestructura Portuaria serán complementarias a las Estatales, en la medida que éstas signifiquen la creación de Nuevos Puertos.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, se despiden de US, reiterando nuestra solicitud de audiencia.

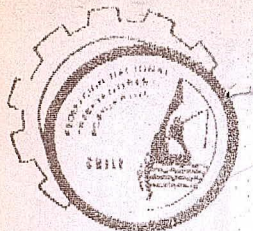
p. FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE,

MANUEL GUERRERO LOPEZ
Secretario General



CARLOS GARRIDO ESTRADA
Presidente

END



FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE

PHAT Nº 827 - OF. 401 - CABILLA 2011 - TELEFONO 263376 - FAX 234323 - VALPARAISO - CHILE

EXCELENTISIMO
SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

VALPARAISO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/10658
A:	25 MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

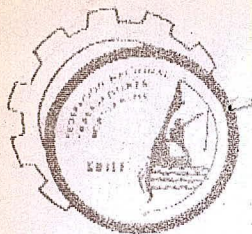
A nombre de la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE, de la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, saludamos a Ud. y nos permitimos exponer lo siguiente:

Manifestamos nuestra satisfacción por las opiniones emitidas por US. ante el Empresariado Nacional el día miércoles 19 del presente, en relación a no continuar con el proceso de Privatización de Empresas del Estado.

Los Trabajadores de EMPORCHI, que es una Empresa altamente rentable para el erario nacional, hemos defendido en el pasado y lo continuaremos haciendo, el insustituible Rol del Estado en materia portuaria a través de EMPORCHI, por lo que no compartimos en absoluto las presiones que se vienen realizando por parte de sectores interesados en desmembrar o fraccionar EMPORCHI para lograr la Privatización total de ésta, con el consiguiente perjuicio para el país.

En efecto, EMPORCHI, como otras Empresas del Estado (CODELCO, ENAP, ENAMI, EMPREMAR, CORREOS) producen altos ingresos a la Hacienda Pública, lo que permite al Supremo Gobierno realizar políticas sociales en mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías postergadas aún que no palpan en su realidad diaria los efectos del Modelo Económico Imperante. Por ello, mantener recursos permanentes el Supremo Gobierno a través del aporte de las Empresas del Estado es vital en la continuación de dichas Políticas Sociales proyectadas, aportes a los cuales debe seguir sumándose el mantener la Reforma Tributaria como otra fuente de ingresos al erario nacional.

En consecuencia, esta Federación Nacional reitera a US. su preocupación por la situación puntual de EMPORCHI Punta Arenas y EMPORCHI Talcahuano, en el sentido de definir que sea el Estado a través de EMPORCHI el que asuma íntegramente la construcción de un nuevo Puerto en Punta Arenas y por otra parte, que el puerto de Talcahuano no sea entregado al Empresariado Industrial Pesquero, que por años ha anhelado concretar su aspiración en tal sentido.

**FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE**

FIAI Nº 827 - Of. 401 - CASILLA 2011 - TELLEFONO 263976 - FAX 231323 - VALPARAISO - CHILE

- 2 -

EMPORCHI debe continuar siendo una Empresa Nacional, Unica, de Utilidad Pública, quien administre, explote, planifique y desarrolle los puertos bajo su administración, donde la participación privada se realice como legalmente lo puede realizar actualmente, esto es vía Contrato de Operaciones. Las Inversiones Privadas en Infraestructura Portuaria serán complementarias a las Estatales, en la medida que éstas signifiquen la creación de Nuevos Puertos.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, se despiden de US, reiterando nuestra solicitud de audiencia.

p. FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE,

MANUEL GUERRERO LOPEZ
Secretario General



CARLOS BARRIDO ESTRADA
Presidente

P. 01

INFORME CONFIRM.

MAY-20-93 THU 17:21

FECHA MARCHA

TRANSMISOR

TIEMPO RC

PAGINAS

NOTA

MAY-20 17:19 56 032 234323

1'56"

3

OK



Ant. 93/10658

CBE. 93/10658

Santiago, 25 de mayo de 1993

Señores
Federación Nacional de
Trabajadores Portuarios de Chile
Casilla 2011
Valparaíso

ARCHIVO

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su fax del 20 de mayo recién pasado.

Sobre el particular, señalo a ustedes que su fax se encuentra siendo estudiado, cuyo resultado se les hará saber a la brevedad que sea posible.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

PP Cecilia Trivelli
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial